

ACTA 1081

El martes 15 de diciembre de 2020 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- El Ing. Bonica informa con profundo pesar el fallecimiento del Ing. Agr. Jean Pierre Hounie. El Ing. Hounie estuvo vinculado a INIA desde los inicios, así como al cooperativismo agropecuario desde siempre. Se lo recuerda a través de sus características personales, destacadas por el resto de los miembros de la Junta Directiva.
- Informa que el pasado viernes concurreó, junto al Ing. Baethgen a la localidad de Aiguá, compartiendo una jornada organizada por un productor, contando con la participación de Allan Savory, impulsor de métodos alternativos para la gestión de ecosistemas con el uso del ganado, con manejo holístico.

Ing. Agr. Rafael Secco

- El Ing. Secco hace eco de las palabras del Ing. Bonica recordando al Ing. Hounie, lamentando profundamente su desaparición física.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- El Ing. Baethgen realiza comentarios acerca de la visita que realizó junto al Ing. Bonica en la jornada organizada en el marco de la visita de Allan Savory, contando con gran convocatoria. Destaca la figura de Savory, quien ha convertido su trabajo en un modo de vida, en su filosofía. Estima como muy beneficioso que en Uruguay haya gente que esté tratando de tomar esa visión, articulando con la visión de país que cuida el ambiente.



Ing. Agr. Alberto Bozzo

- El Ing. Bozzo realiza un reconocimiento especial a la persona del Ing. Hounie, recordándolo como una persona con una notable visión y valorando profundamente sus aportes realizados a través del cooperativismo agropecuario.
- Informa sobre su participación, el pasado jueves, en una reunión a la que también asistió el ministro de ganadería, agricultura y pesca con la comisión de ganadería de la cámara de diputados. En la reunión se realizó una puesta a punto sobre el proyecto de control de mosca de la bichera. El proyecto despertó interés entre los legisladores presentes, realizando preguntas interesantes al respecto.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry se suma a las palabras antes expresadas sobre la persona del Ing. Hounie, lamentando profundamente su desaparición física.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari lamenta con profundo pesar el fallecimiento del Ing. Hounie, recordando y coincidiendo con el resto de los miembros de la Junta Directiva en cuanto a sus características personales.

TEMAS CENTRALES

Discusión y comentarios - Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020.

En el marco del proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020, se lleva adelante un espacio de intercambio entre los presentes con comentarios y discusión de aspectos a mejorar, de lecciones aprendidas y consideraciones a tener en cuenta en la construcción del nuevo PEI.

Particularmente se mencionan aspectos relacionados a las demoras en los procesos, los que deben ser agilizados, buscando que los cronogramas sean respetados, sobre todo los concernientes a los llamados a formulación de los proyectos.

Como lecciones aprendidas se destaca la necesidad de contar con comités de seguimiento con integrantes externos a la institución, con reportes periódicos y que le impriman dinamismo al rumbo del proyecto; no solo en términos de eficiencia sino de calidad. Esta herramienta actuaría como contralor de la marcha de los procesos.



Asimismo, si bien este proceso de evaluación se considera como muy positivo, debe realizarse periódicamente durante el transcurso de todo el plan.

Se mencionan, por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación, algunas particularidades relacionadas al PEI 2015-2020 que han influido, desde sus comienzos y durante su desarrollo, requiriéndose una definición clara de que se lanza públicamente y comprometerse a ello, como lección aprendida del proceso evaluado.

Por su parte, desde la Gerencia de Investigación, se resalta el aspecto positivo de tener un PEI sobre el que se puede evaluar su proceso, discutir y comparar, destacándose que existe correspondencia entre metas, objetivos y proyectos.

El Ing. Baethgen expresa que es un factor fundamental contar con un PEI, cuya clave es encontrar el balance entre los objetivos/visión institucional y la creatividad/libertad del investigador; siendo el PEI la línea que marca y orienta el rumbo y dirección; planificando con flexibilidad, con balance entre brindar respuestas y tener proactividad para alimentar las políticas públicas.

Finalmente, el Ing. Sierra plantea un borrador de hoja de ruta del proceso de formulación del nuevo PEI.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Selección del Coordinador de la Plataforma de Salud Animal- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Coordinador de la Plataforma de Salud Animal. El objetivo fundamental de quien desempeñe la posición es promover el desarrollo de investigación de alto nivel internacional para proteger al país del impacto que pueden causar la introducción de enfermedades transfronterizas, exóticas, emergentes o reemergentes; minimizar las pérdidas económicas causadas por enfermedades que afectan los diferentes sistemas de producción; disminuir la frecuencia o erradicar zoonosis de interés en salud pública y prevenir las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) de origen animal. Con el objetivo de seleccionar al mencionado investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Director Nacional Int.; Darío Hirigoyen, Director Regional INIA La Estanzuela; Gabriel Ciappesoni, Director de Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana; José Piaggio, Decano de la Facultad de Veterinaria; Otto Pritsch, Instituto Pasteur y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Alejo Menchaca en la modalidad de contrato no permanente por un período de 2 años, sujeto a renovación por 3 años en función de evaluación de desempeño anual, con período de prueba de un año. Dicho contrato prevé una carga horaria de 44 horas semanales, sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA con sede operativa en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).



Capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Gerónimo Cardozo.- Se presenta por parte de la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones la propuesta de capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Gerónimo Cardozo en la Universidad de Montpellier (Francia), entre mayo de 2021 y abril de 2025 (modalidad sándwich), bajo la dirección de la Dra. Florence Volaire, la co-dirección del Dr. Karim Barkaoui, y mentoría del Dr. Martin Jaurena. El proyecto doctoral estudiará el impacto de la sequía sobre comunidades y especies de dos tipos de vegetación: pasturas semi-naturales del Mediterráneo europeo y campos naturales de Uruguay. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y luego de analizado el presupuesto propuesto (documento anexo a la presente acta), aprueba el desarrollo de estudios de doctorado del Ing. Cardozo (4 votos en 4 por la aprobación).

Reglamento de uso de vehículos institucionales.- La Gerencia de Operaciones pone a disposición de la Junta Directiva el documento "Reglamento de uso de vehículos institucionales" con el fin de que sea revisado y se sugieran actualizaciones y; en caso de que se estime pertinente, tratarse en próximas sesiones.

Extensión de contrato del Ing. Agr. Santiago Fariña.- La Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones informan sobre el vencimiento del contrato del Ing. Agr. Santiago Fariña. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y, analizando la actualidad institucional, transitándose un proceso de cambio de estructura programática, resuelve aprobar la extensión del contrato del Ing. Fariña por el período de un año o hasta la consustanciación del concurso respectivo (4 votos en 4 por la aprobación).

Situación laboral de Téc. Ethel Barrios.- La Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones ponen en conocimiento a la Junta Directiva que la asistente de investigación senior Ethel Barrios solicita una licencia especial sin goce de sueldo, dado que ha recibido propuesta del gobierno departamental para asumir tareas al frente de la Dirección de Desarrollo Productivo y Rural de la Intendencia de Treinta y Tres. La Junta Directiva analiza la situación y aprueba la suspensión del contrato de dicha funcionaria por el período de un año (4 votos en 4 por la aprobación).

Contrato de la Dra. Anaclara Guido.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que el contrato de posdoctorado de Anaclara Guido culmina el 31 de enero de 2021. El proyecto en el que está involucrada ha tenido una extensión hasta julio 2021 (ya aprobada), quedando Amparo Quiñones como responsable. Dado que la participación de la Dra. Guido es esencial para la finalización del proyecto, es necesaria su vinculación para que dichas actividades se lleven a cabo en tiempo y forma. La Junta Directiva toma conocimiento que se contratará a la Dra. Anaclara Guido por 22 horas semanales por 6 meses, desde febrero de 2021 hasta julio del 2021, con financiación propia del proyecto PA_21.

Siendo las 14.25 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 22 de diciembre la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5098/20 Aprobar la contratación del Dr. Alejo Menchaca en la modalidad de contrato no permanente por un período de 2 años, sujeto a renovación por 3 años en función de evaluación de desempeño anual, con período de prueba de un año para ocupar el cargo de Coordinador de la Plataforma de Salud Animal. Dicho contrato prevé una carga horaria de 44 horas semanales, sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA con sede operativa en INIA La Estanzuela.
- 5099/20 Aprobar el plan de capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Gerónimo Cardozo en la Universidad de Montpellier (Francia), entre mayo de 2021 y abril de 2025 (modalidad sándwich. El proyecto doctoral estudiará el impacto de la sequía sobre comunidades y especies de dos tipos de vegetación: pasturas semi-naturales del Mediterráneo europeo y campos naturales de Uruguay.
- 5100/20 Aprobar la extensión del contrato del Ing. Fariña por el período de un año o hasta la consustanciación del concurso respectivo.
- 5101/20 Aprobar la solicitud de suspensión del contrato de la asistente de investigación senior Ethel Barrios por el período de un año.

